

REQUISITOS ORGANIZACIONALES PARA LAS CORPORACIONES SIN FINES DE LUCRO

Tanto para propósitos de la búsqueda de fondos (privados o públicos) como para la operacionalización diaria de una corporación sin fines de lucro, existe una serie de documentos, procesos y elementos corporativos que se deben mantener al día y en estricto cumplimiento.

El listado de Requisitos Organizacionales para las Corporaciones sin Fines de Lucro que hemos creado proporciona una guía sobre los aspectos tradicionalmente solicitados por agencias públicas y privadas.

Se clasifican en requisitos internos, es decir, aquellos propios de la corporación, que son exigidos por ley y están asociados al tipo de corporación que nos atañe; y requisitos externos, relacionados con el flujo operativo y son otorgados por otras instituciones o agencias externas en función de los servicios prestados y ofrecidos. Algunos de éstos últimos son denominados como requisitos adicionales, ya que dependen de si en la corporación se dan ciertas condiciones como por ejemplo la contratación de servicios profesionales o la existencia de un local u oficina.

Al conjunto de requisitos relacionados en el listado, se le pueden sumar otros documentos y procesos que aplican de acuerdo al tipo de actividad que efectúe la corporación. Entre estos se encuentran por ejemplo las licencias, permisos o seguros necesarios para operar.

Es importante que consulte específicamente con las entidades que regulen su corporación de acuerdo a su oferta de servicios.

LISTADO DE REQUISITOS ORGANIZACIONALES PARA LAS CORPORACIONES SIN FINES DE LUCRO

- REQUISITOS INTERNOS

No.	DESCRIPCION	OBSERVACIONES ADICIONALES
1	Certificado de incorporación	Debe establecer que se trata de una <u>corporación sin fines de lucro</u> y describir sus propósitos. Además debe tener el sello del Departamento del Estado, con la fecha de radicación que evidencia el estatus.
2	Reglamento de la corporación	Conjuntamente con el Certificado de Incorporación son los documentos fundacionales básicos que definirán la manera de operar y filosofía de la organización.
3	Sello de goma con el logo oficial	Conviene estamparlo en todo documento de tramite oficial que así o amerite
4	Junta de directores constituida	Este será el cuerpo rector por ley de la CSFL
5	Cuenta de cheques	Toda transacción financiera debe de estar documentada.
6	Reuniones periódicas de la Junta de Directores y la Asamblea Anual.	La frecuencia de las reuniones de la Junta y las Asambleas se dispondrá como norma general en el reglamento corporativo
7	Libro de actas de reuniones y asambleas	Los acuerdos mayores tomados en las reuniones de Junta y las deliberaciones y acuerdos de las Asambleas deben documentarse para referencia en procesos ulteriores que así lo requieran.
8	Sistema contable y Estados financieros	Hasta donde sea viable conviene que los estado financieros sean certificados o auditados por un CPA externo cuando se manejan fondos sustanciales y de diversas fuentes
9	Resolución corporativa certificando la persona o personas autorizadas a firmar documentos oficiales	Debe estar firmada por el Secretario de la Junta de Directores y en algunos casos se requiere que sea notariada.
10	Plan estratégico y operacional	El plan operacional es un plan de trabajo anual alineado al presupuesto. El plan estratégico tiene típicamente una proyección 5 años.

- REQUISITOS EXTERNOS

Agencia que otorga: <u>DEPARTAMENTO DE ESTADO</u>			
No.	DESCRIPCION	Requisito adicional	OBSERVACIONES
1	Radicación del certificado de incorporación.		El documento original y sus enmiendas posteriores deben guardarse en un lugar seguro.
2	Radicación del Informe anual cada 15 de abril.		El no hacerlo conlleva multas de \$100 anual. Existe un proceso sencillo para solicitar prórroga para evitar caer en incumplimiento.
3	Solicitud del Certificado de cumplimiento "Good Standing"		Esta certificación será requerida para la mayoría de los trámites relacionados con la obtención de fondos mediante subvenciones privadas o públicas.
4	Radicación de enmiendas al certificado de incorporación		Un cambio sustancial en la misión y propósitos de la CSFL requerirá una enmienda al certificado original de la incorporación y puede tener repercusiones en su status de organización exenta.

Agencia que otorga: <u>DEPARTAMENTO DE HACIENDA ESTATAL</u>			
No.	DESCRIPCION	Requisito adicional	OBSERVACIONES
5	Solicitud de Exención Contributiva		Ante Hacienda Estatal se solicita bajo la Sección 1101 del Código de Rentas Internas de 1994.
6	Planilla informativa para organizaciones exentas		Se rinde dependiendo el periodo de operación (día 15 del 4to mes subsiguiente al cierre de operaciones).
7	Planilla de corporaciones regulares		Si no ha solicitado la exención
8	Pago de contribuciones si aplica		
9	Certificación de radicación de planillas		
10	Certificación de no deuda		
11	Registro de Comerciante		
12	Informe trimestral y pago mensual del 10% de contribuciones retenidas a empleados	X	Aplica si la organización tiene empleados a tiempo parcial o completo.
13	Pago mensual del 7% de contribuciones retenidas a profesionales o corporaciones contratadas.	X	Aplica si la organización contrata servicios de profesionales y otras corporaciones.

Agencia que otorga: SERVICIO DE RENTAS INTENAS FEDERAL

No.	DESCRIPCION	Requisito adicional	OBSERVACIONES
14	Número de Identificación Patronal.		Aunque lo requiere el IRS se solicita a la Administración del Seguro Social Federal
15	Solicitud de exención contributiva		Ante Hacienda Federal se solicita bajo la sección 501 c 3 si los propósitos de la organización cualifican para ser exento bajo dicha sección del Código.
16	Planilla informativa anual – Formulario 990 ó 990ez		
17	Expediente Público		Aquellas CSFL's con exención sobre ingresos federal deberán mantener un expediente para inspección del público que contenga la solicitud de exención y todos sus anejos, las planillas 990 para los últimos tres años y la notificación vigente de exención emitida por el IRS.
18	Informe trimestral y pago mensual de las contribuciones retenidas a empleados	X	- Aplica si la organización tiene empleados a tiempo parcial o completo. - Las contribuciones corresponden a un 10% aproximado por concepto de Seguro Social y Medicare.
19	Pago al menos mensual de la Contribución Federal de Desempleo (FUTA).	X	- Aplica si la organización tiene empleados a tiempo parcial, completo. - Las organizaciones que están exentas bajo 501 (c) (3) no están sujetas a pagar la contribución FUTA.
20	Pago mensual del 5% ó 7% de contribuciones retenidas a profesionales o corporaciones contratadas.	X	Aplica si la organización contrata servicios de profesionales y otras corporaciones.

Agencia que otorga: GOBIERNOS MUNICIPALES Y CENTROS DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES

No.	DESCRIPCION	Requisito adicional	OBSERVACIONES
21	Certificación de no deuda del CRIM		Aunque por ley las corporaciones sin fines de lucro están exentas del pago de patentes municipales y contribuciones por bienes inmuebles, a algunas corporaciones puede aplicarle tener que tributar por bienes muebles y efectuar pagos de arbitrios de construcción si aplica.

Agencia que otorga: ENTIDAD CON LA QUE SE CONTRATE

No.	DESCRIPCION	Requisito adicional	OBSERVACIONES
22	Póliza de seguro de responsabilidad pública		El costo de las mismas depende del tipo de actividades que realice la organización.

Agencia que otorga: DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS

No.	DESCRIPCION	Requisito adicional	OBSERVACIONES
23	Informe y pago trimestral de impuesto por beneficios de desempleo estatal para empleados (SUTA)	X	Aplica si la organización tiene empleados a tiempo parcial o completo.
24	Pago trimestral de seguro por incapacidad en caso de enfermedad no ocupacional temporal (SINOT).	X	- Aplica si la organización tiene empleados a tiempo parcial o completo. - Para que el empleado se beneficie, requiere certificación médica.
25	Pago trimestral de seguro por incapacidad a empleados que son chóferes o que realizan trabajo fuera de una oficina o local	X	Aplica si la organización tiene empleados a tiempo parcial o completo.
26	Bono de Navidad	X	Aplica si la organización tiene empleados a tiempo parcial o completo.

Agencia que otorga: DEPARTAMENTO DE BOMBEROS

No.	DESCRIPCION	Requisito adicional	OBSERVACIONES
27	Certificado de inspección por el Departamento de Bomberos	X	Aplica si la corporación tiene un local y/u oficina

Agencia que otorga: DEPARTAMENTO DE SALUD

No.	DESCRIPCION	Requisito adicional	OBSERVACIONES
28	Permiso de Salud Ambiental	X	Aplica si la corporación tiene un local y/u oficina

Agencia que otorga: ARPE u otra oficina con jurisdicción en el caso de los municipios autónomos

No.	DESCRIPCION	Requisito adicional	OBSERVACIONES
29	Permiso de uso de local emitido por la Oficina de Reglamento y Permiso.	X	Aplica si la corporación tiene un local y/u oficina

Agencia que otorga: FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO

No.	DESCRIPCION	Requisito adicional	OBSERVACIONES
30	Pago semestral de póliza sobre incapacidad para empleados por accidentes ocurridos en el trabajo	X	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica si la organización tiene empleados a tiempo parcial o completo. - El costo depende del tipo de tareas que realiza el empleado.